¡VIVA LA FEDERACION!

LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO

AÑOS 13 de su publicacion.] BUENOS AIRES, MARTES 20 DE SETIEMBRE DE 1836. NO. 3,983.

A GACETA MERCANTIL.
Se publica diariamente en su imprenta calle de Cangallo No. 75.
......PRECIO......
Subscripcion per mes........7 Pesos
Números súeltos............3 Reales.
Se vende en la misma Imprenta.

CONVENTO
DE
Santo Domingo.

El dia 1.º de Octubre se dará principio á la Enseñanza Pública de la Juventud en la Gramática Latina, sin otro interés que el hacer este bien á la Religion y á la Patria.

Los Padres de Familia que gusten poner á sus hijos á estudiar en dicha aula, pueden presentarse al Prelado del Convento.

AVISO
INTERESANTE CALLE
DE LA
VICTORIA NUM. 132.

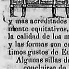

MACKENZIE. Fabricante de toda clase de muebles, teniendo que redondear este negocio ofrece vender un excelente surtido, trabajado por los mejores y mas acreditados oficiales á precios sumamente equitativos, debiendo prevenir que la calidad de los materiales es de lo mejor y las formas son correspondientes á los últimos gustos de Europa.

Algunas sillas de caoba, concluidas y por concluirse de la mejor calidad.
Sofaes al último gusto de diferentes diseños
Cómodas y escritorios de varias clases
Mesas de arrimo y redondas
Mesitas y costureros para Sras.
Idem de comer y almuerzo
Idem para poner candeleros y de cajones
Cujas grandes cameras, de último gusto
Id. id id mas inferiores de varios tamaños madera sólida &c. &c.
Sillas con asiento de esterilla todas doradas
Idem con asiento de madera id. id.
Armarios de pino pintados de caoba
Lavatorios y otros varios muebles que podran enseñarse en dicha fabrica.
s13 tfc

Manual
De Urbanidad.

O coleccion de las principales reglas de cortesia en un cuadernito á peso,
Idea de la verdadera moral universal, un cuadernito á peso.
Se ha lan estas obritas en la Libreria Argentina, calle de la Victoria núm 136

Cal de la Bajada

HAY de venta 200 fanegas y se hallan en el Remate ne Tomas Gowland, calle de la Reconquista núm. 107. s10

Nuevo Plano
Topográfico de las calles de Buenos Aires.

CORREGIDO y aumentado con la indicacion señalad de todos los edificios y establecimientos públicos division de los cuarteles y Secciones de Policía, colocacion de los Serenos, Fondas, Cafés, Jardines, Imprentas y demas establecimientos que pueden interesar al Público. Este Plano se imprime y se vende en la Imprenta del Comercio y Litografía del Estado calle de la Catedral núm. 17 de quien es la propiedad. a26

¡ VIVA LA FEDERACION!
Habilitacion de la Sociedad de Beneficencia.

El infraescrito habilitado hace saber á las Sras. Preceptoras y monitoras de las escuelas de niñas, dotadas por el superior Gobierno, y dueños de fincas, que há sacado el haber del corriente mes de Septiembre, por lo que espera ocurrirán desde hoy á las 5 de la tarde para ser pagados.

Buenos Ayres Septiembre 15 de 1836.

Carello.

Aviso.

EN el ALMACEN DE COMISIONE EN GENERAL calle de la Universidad No: 46, se hallan de venta los bros siguientes :—
Johnson,s Tipographia. 2
The life of an Actor, con láminas finas. 1
The English Dance of Death, con varias láminas finas. 2
The complete Farmer. 2
Gramática castellana é inglesa 1
A Tale of Tucuman 1
Producing Man's Companion. 1
Le Petit Careme de Massillon. 1
The Ramblar. 1
Y varias otras obras.
IGUALMENTE.
El cuaderno de pesos y medidas.
" " Criada Económica, ó arte de cocinar &c
El Espíritu de la Biblia.
Vocabulario español é ingles.
Cartillas, cartones, &c. &c.

En el mismo almacen se recibe comision, muebles nuevos y de uso; tas clases de instrumentos y mercancias general.

Se desea tomar algunas docen de sillas Norte Americanas. s a10

Aviso.

VENTA de un establecimieo en San Isidro, á saber, un galpon : 20 varas de largo y 6 de luz con tirantepalma del Paraguay, una cuadra de 14 vas largo y id. de luz, con dos hornos grans de panadería, otra id. de 10 varas y i luz, casa para vivir con 9 piezas, 2 patibajo pared, 3 cuadras terreno 2 en a partdo arriba y la tercera en el bajo tdo cerdo; algunas de estas piezas para la seguril están sostenidas por grandes vigas de echo en trecho: se dá en un precio mu barato, pues solo de la teja se puede sacacasi el principal. Ocúrran al escritoridel Sr. Santillan Recoba núm. 30. s7 tfs

Semillas de Flores.

EN la *Librería Argentina*, se han recibido de las mejores millas de Hoanda de plantas, arbustos árboles. Calle de la Victoria No. 136. s2

Se alquila

La casa de cam de D. Francisco del Sar tras de Recoleta, con comodidades para dos fanias, y proporciones de recreo; calle de Catedral No. 25 vive el propietario para atar. s16 4pd1

¡ VIVA LA FEERACION !

Avio.

EN las tardes de los dias 19, 20 y 21 del corriente ms, bajo las galerias de la Casa de Justicie se han de hacer almonedas y remate en última de una casa quinta de la propieda de Da. Maria de la Paz Morales, sita el partido de San José de Flores, una cdra al Norte de la calle de la Federacion y su terreno se compone de 2 cuadras frente al Sud y dos de fondo al Norte : isada en la cantidad de 8,124 ps. 6 rs. meda corriente. Las personas que gusen imponerse del pormenor de sus tasaones pueden ocurrir a la oficina al cargo el que subscribe. Buenos Aires, setiemc 16 de 1836.
s17 3p IZARRUALDE.

AVISO
INTRESANTE

Se aquila la casa calle de Suypacha fente al No. 291 : tiene seis piezas de otea, bastantes comodidades, un jardin el patio y una gran huerta con bastans árboles frutales. El que la necesite vae con su dueño que vive en la calle de Bgrano No. 294. s17 3p

Se vende

Una criad joven para todo servicio en la cantidad 1300$ la persona que se interese por a ocurra á la calle de la Esmeralda No. 2 y medio s19 3p.

Se alquila

UN alacen, trastienda y otro cuarto ma una cuadra del mercado para la Plaza Monserrat, calle del Restaurador Rosapasado el No. 129 y de las Piedras No 4; tiene buen armazon, dos mostradores uno para bebidas si se quiere, un buen alto y bastante comodidad. Se dará á un recio acomodado, ocurriendo á la casa coigua de 7 á 9 de la mañana y de 2 á 4 da tarde. s5 tfs

SE VENDE,

UN hermoso terreno situado en la calle le Maypu, dos cuadras antes de llegar á Plaza del Retiro para el centro, con piezas y cocina de material, su frente 14 varas y 72 de fondo, todo cercado de pare. Se dará por un precio sumamente eqtativo. Para tratar se puede ocurrir martillo de Tomas Gowland número 107alle de la Reconquista.

Piano
De Buenas Voces.

SE desea alquilar uno. El que lo tenga puede ocurrir para tratar á la calle de la Reconquista No. 107. s10

SE ALQUILA.

UNA casa grande muy propia para una casa de comercio, estando en uno de los parajes mas centrales del pueblo.— En la imprenta del Comercio y Litografía del Estado, calle de la Catedral núm. 17 se dará razon. s13 tfs

Aviso

TODAS las personas que tengan crédito contra el finado D. José Ponce se servirán presentar sus respectivos documentos á la casa mortoria número 137, calle de Chile, en donde hallarán los albaceas por el término de quince dias para tomar una razon de ellos y con el fin tambien de proceder al arreglo de la Testamentaria.

Asimismo se previene á todos los individuos contra quienes existen créditos á favor del finado, se sirvan igualmente ocurrir á satisfacerlos dentro el plazo prefijado. Buenos Aires, Setiembre 13 de 1836.
s14 15c

¡ Viva la Federacion !

Habilitacion de la Inspeccion General de Escuelas de Varones.

El habilitado que subscribe, hace saber á todos los Preceptores, Ayudantes y propietarios de las casas alquiladas para las escuelas de varones de ciudad y campaña, que ha salido su correspondiente pago, perteneciente al mes de la fecha.

Buenos Aires, Setiembre 14 de 1836.
s15 6* LUIS ALDAO.

Al Publico

Habiendo llegado á nuestro conocimiento que algunas personas que andan vendiendo cerveza por botellas en casas particulares y pulperías, diciendo ser de nuestra fábrica atras de la Recoleta; tenemos el honor de prevenir al público, que la cerveza elaborada en dicho establecimiento, solo se halla en el depósito del sótano de esra imprenta por botellas, resultando por lo tanto abusivo el nombre que se toma del establecimiento de

Ernesto Klappenbach, Diehl y Ca.
s19 3p

Se vende

Un criado jóven y robusto, buen domador y aparente para todo trabajo de campo.— En la calle de la Universidad tienda de D. José Gregorio Lezama darán razon.
s17 3p

Ley de Aduana
PARA 1836.

Se halla de venta en esta imprenta en un pliego de papel fino de carta en los idiomas siguientes, y que solo ocupa una carilla, á saber:

En español solo, | En inglés solo, | En frances solo, | Y en los tres idiomas juntos ---- } Su precio, 4 reales cada uno.

MANUAL
DE LA
CRIADA ECONOMICA,
Y DE LAS
MADRES DE FAMILIAS,
Que desean enseñar á sus hijas lo necesario para el Gobierno de su casa.

Bajo este epígrafe se halla una obrita que enseña á sazonar mas de 400 manjares distintos. Se vende en esta imprenta
Precio $5.

¡VIVA LA FEDERACION!

CONTINUACION
DE LA

Publicacion de los informes dados por la Contaduria General en las cuentas comprensivas desde 13 de Abril del año próximo pasado, que ha reconocido con arreglo al decreto superior de 13 de Junio del mismo año y resoluciones de la superioridad que en ellas han recaido.

Exmo. Sr.——

El encargado de gastos menores de la Tesorería General D. Pedro C. Pereira, recibió de la misma, para satisfacer las que se causasen en el mes de América próximo pasado, la suma de 41 pesos 5 reales, que agregado á 91 pesos 7 reales que quedaron existentes del mes de Abril último, le viene á resultar un cargo de 133 pesos 4 reales, de los que dá invertidos 79 pesos 2 reales, que comprueba suficientemente con los documentos que acompaña á esta cuenta, y como de los 54 pesos 2 reales, sobrantes al completo del monto, le queda formado el competente cargo para la del presente mes, ningun reparo tiene esta Contaduría en que V. E. siendo servido, dé su aprobacion á esta. Junio 22 de 1836.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Agosto 11 de 1836.——

Aprobada : vuelva á la contaduría.

Rubrica de S. E.—*Rojas.*

Exmo. Señor.—

El habilitado de la Exma. Cámara de Justicia D. Francisco Lopez, recibió de la Tesorería General, para pago del mes de Junio último de los empleados en ella 9293 pesos, y como de ellos acredita con los quince adjuntos documentos su legal distribucion, puede V. E. aprobar la precedente cuenta. Buenos Ayres, Julio 12 de 1836.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Agosto 11 de 836.——

Aprobada : vuelva á la contaduría.

Rúbrica de S. E.—*Rojas.*

Exmo. Sr.——

Siendo V. E. servido, puede dar su aprobacion á esta cuenta de distribucion que presenta el habilitado Teniente Coronel de Caballería D. Nicolas Otero, de los 3387 pesos 2½ reales que le fueron entregados de Tesorería, para satisfacer á los empleados en la Inspeccion y Comandancia General de Armas, el haber correspondiente al mes de Abril próximo pasado, en razon de hallarse conforme y comprodaen suficientemente, con los 13 documentos que la acompañan. Junio 22 de 1836.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Agosto 11 de 836.——

Aprobada : vuelva á la contaduría.

Rúbrica de S. E.—ROJAS.

EXMO. SR.——

El habilitado de Marina D. José María Boneo, entregó al Sargento Mayor graduado D. Juan Francisco Seguí al servicio de la Marina, y encargado de hacer los pagos á los individuos destacados en la Isla de Martin García, la cantidad de 112 pesos, para que procediera á satisfacer en tabla y dinero en mano propia, segun está ordenado, el mes de Abril último á los 4 marineros de la lancha que existe en el mencionado punto, y como en la antecedente distribucion se halla el certificado del Comandante D. Gerónimo Costa de haber presenciado dicho pago, como tambien resulta igual la data con el cargo, no hay inconveniente en que V. E. lo dé su aprobacion. Junio 18 de 1836.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Agosto 11 de 1836.——

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.—ROJAS.

Exmo. Sr.———

D. Juan Francisco Segui, Sargento Mayor graduado al servicio de la Marina y encargado de hacer los pagos en la Isla de Martin García, recibió del habilitado de la Plana Mayor Coronel graduado D. Lorenzo Rojo 114 pesos, para que procediera á satisfacer el mes de America próximo pasado la Ayudante D. Manuel Leal que se halla destacado en el mencionado punto, y como resulta igual el cargo con la data, y ejecutado el pago al mismo interesado segun el documento agregado á la antecedente distribucion, puede V. E. darle su aprobacion Junio 22 de 1836.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Agosto 11 de 1836.———

Aprobada: vuelva á la Contaduría.
Rúbrica de S. E.—Rojas.

Exmo. Sr.———

Al Sargento Mayor graduado D. Juan Fracisco Seguí, le entregó el habilitado de las Planas Mayores Coronel graduado D. Lorenzo Rojo, 114 pesos para que abonase el mes de Abril último al Ayudante destacado en la Isla de Martin García D. Manuel Leal; y como resulta de la antecedente distribucion, haberle satisfecho en tabla y dinero en mano propia, segun el recibo que se acompaña, puede V. E. darle su aprobacion. Junio 17 de 1836.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Agosto 11 de 836.———

Aprobada: vuelva á la contaduría.
Rúbrica de S. E.—Rojas.

¡ VIVA LA FEDERACION !

Juzgado de paz y comandancia del Azul.——

El que firma ha comprado con arreglo á la órden de S. E., el Ilustre Restaurador de las Leyes de fecha 30 de Marzo próximo pasado, cinco caballos al precio de cuarenta pesos uno al vecino D. Manuel Guerrico y para constancia doy el presente recibo.

Fuerte Azul de San Serapio Mártir, á 7 de Abril de 1836.——

Francisco Serantes.

Los dono para que el superior Gobierno les dé el destino que estime conveniente.

Manuel J. Guerrico.

Agosto 20 de 1836.———

Dense las gracias al ciudadano D. Manuel José Guerrico por su generosa donacion, y publíquese.

Rúbrica de S. E.

Rojas.

CORRESPONDENCIA.

¡VIVA LA FEDERACION!

Sres. Editores de la G. M.

Sirvanse Vds. publicar en su acreditado Diario la siguiente relacion de la funcion federal que en celebridad del aniversario del 9 de Julio y del advenimiento de nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes al mando supremo de la provincia, tuvo lugar en el pueblo de Arrecifes en los dias 29, 30 y 31 de Agosto próximo pasado.

El primer dia se celebró una solemne misa de gracias con *Te-Deum* por el Sr. Cura Vicario D. Juan José Dupuy; concurriendo á este acto religioso las autoridades del distrito y un número considerable de vecinos. Una lucida guardia de honor, federalmente vestida, condujo al templo el retrato de nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes Brigadier D. Juan Manuel de Rosas entre los vivas y aplausos de la numerosa concurrencia, y terminada la funcion de iglesia lo llevó á la casa del Sr. Juez de Paz ciudadano D. Francisco Ximenez; haciendo centinela los primeros ciudadanos del pueblo y muchos de otros pueblos que concurrieron á la funcion.

Desde el regreso de la misa de gracias hasta el último dia de la funcion se mantuvo abundantemente dispuesto y servido con esmero un vistoso y bien provisto ramillete ó mesa de refresco, donde se pronunciaron brindis entusiastas á nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, á la Federacion, á sus ilustres campeones, á la Heroina Da. Encarnacion de Ezcurra y al esterminio del inicuo y feroz bando unitario; reinando el mayor órden, entusiasmo y alegría.

La víspera del dia de la funcion se felicitó á la mayor parte de los vecinos del pueblo por un numeroso acompañamiento, encabezado por el Sr. Juez de Paz. Este y el ciudadano D, Marcelino Lopez condujeron en el segundo dia de la funcion el retrato de nuestre Ilustre Restaurador entre la armonía de las músicas, el estruendo de los cohetes, y los entusiastas y animados victores populares. Los mismos dos individuos fueron los que condujeron el retrato al templo con la correspondiente guardia de honor,

Tres hermosos arcos triunfales se elevaban en tres puntos de las calles del pueblo, vistosa y federalmente decorados, con banderas, inscripciones y otros adornos de gusto. El templo y las casas particulares se hallaban adornadas con elegancia, flameando multitud de banderas federales, y otras decoraciones elegantes que ofrecian una agradable perspectiva. Hasta los ranchos mas infelices habian sido adornados por la mano de la gratitud para celebrar la sublimidad del heroismo y del patriotismo.

En los tres dias hubo juego de sortija ejecutado por una comparsa de doce jóvenes federalmente vestidos; cabalgando en caballos con testeras y coleras punzoes. El Sr. Mayor Ponce encabezaba la comparsa, marchando esta al toque de clarin facilitado por el comandante de escuadron D. Bautista Martinez.

El obsequio general del pais de carne con cuero tuvo lugar el primero y último dia de la funcion; y en la numerosa reunion que concurrió con este objeto reinó un entusiasmo decidido por la causa santa nacional de la Federacion y por nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes; siendo la divisa de todos Federacion ó Muerte ¡viva el Ilustre Restaurador! ¡mueran los unitarios!

En las tres noches de los dias de la funcion hubo baile; al que concurrieron las señoras federalmente vestidas y con el vistoso moño punzó al lado izquierdo de la cabeza. La sala del baile estaba primorosa y federalmente adornada, apareciendo en ella entre decoraciones lucidas y análogas los retratos de los héroes de la Federacion. Una excelente música hacia lucir mas la funcion, pues se prestaba por su buena calidad al entusiasmo de que estaba poseida la concurrencia.

Todos los vecinos se han esmerado con arreglo á sus recursos en demostrar su júbilo patriótico en tan clásica ocasion. Las señoras mayordomas de la funcion Da. Juana Ponce de Lopez, Da. Dominga Carrasco y Da. Ignacia Ulloa de Garcia acreditaron el mayor celo, sirviendo hasta personalmente á la reunion, y esmerándose en el lucimiento de la funcion. El Sr. Cura Vicario D. Juan José Dupuy practicó gratis todo lo concerniente á la funcion de Iglesia. El Sr. Juez de Paz, los ciudadanos D. Pedro Real y D. Felix Vacrisa, y en fin todos se han esmerado en estas fiestas federales, que de uno ú otro estremo de la Provincia ofrecen la viva imágen del entusiasmo federal y adhesion y respeto al Héroe Ilustre Restaurador de Nuestras Leyes.

Soy de Vds. atento servidor y compatriota.

Un federal de Arrecifes.

LA GACETA.

BUENOS-AIRES SETIEMBRE 20 DE 1836.

¡ VIVA LA FEDERACION !

Cuando los pueblos por el instinto de su utilidad, por el prestigio que ofrece la justicia, y mas que todo, por los hechos se han pronunciado decididamente por la causa santa nacional de la Federacion, y cuando reposando en las eminentes calidades de los ciudadanos á quienes se halla legalmente confiada la direccion de la marcha política conveniente al pais, han formado la íntima conviccion de que en la una tienen la base de su asociacion y en los otros sus mas fuertes columnas; ningun poder humano será capaz de destruir ese voto público, esa verdadera opinion que los pueblos han escrito con caractéres enérgicos é indelebles, y que se halla consignada en las escenas de la vida doméstica, en los aniversarios célebres de la patria, en los monumentos respetables de la Religion Santa del Estado, y en ese conjunto de objetos grandes y solemnes que hablan tan poderosamente y ejercen una influencia tan decisiva. Si Federacion es el voto público, si él importa la exis tencia nacional de los Argentinos desde q' en este fundamento se afianzan todos los prestigios y todo el órden de la sociedad, contrariarlo es un crímen, y maquinar para subvertirlo la mas infâme de las traiciones. De aquí se deduce que el feroz bando unitario que se coloca en este caso, y que obcecado prosigue con pertinacia en el plan sangriento de cometer maldades sin fruto, porque jamas llegará, no ya á dominar, pero ni aun á influir en la suerte del pais; debe desaparecer para limpiar la tierra de malvados, y para que sobre la ruina de todos los elementos de perturbacion y desquicio se consolide ese órden saludable de cosas que vivifica y vigoriza hoy á la Confederacion Argentina.

En tantos años en que la logia unitaria ha hecho ensayos horrorosos para dominar sobre la voluntad de los pueblos, en tantos años que, mediante sus crímenes sin ejemplo, ha dilacerado y ensangrentado la República, en tantos años que de repulsa en repulsa, de escarmiento en escarmiento, ha ido sucesivamente sintiendo golpes terribles hasta tocar hoy los estremos de la debilidad, en tantos años, repetimos, de elocuentes y costosas lecciones, deberia haber aprendido ya á respetar y someterse á la opinion pública, deberia haber sentido prácticamente que fuera de esta y de las leyes no hay poder alguno que se sostenga, y que el crímen, léjos de dar vigor á sus infames autores y ejecutores, los degrada, los abate y les atrae al fin uno de aquellos terribles y ejemplares castigos que no son desconocidos en la historia de los pueblos, y que alguna vez los gobiernos se ven obligados á practicar para cortar de raiz el origen de los disturbios, de las agitaciones y de los males públicos. Garantidos los unitarios en sus personas y propiedades, protegidos por la ley y ante la ley aun despues de haber sido vencidos, aun despues de haber consternado al pais con atrocidades sin ejemplo, si aun asi no han permanecido tranquilos, si en obsequio de ellos mismos no han ofrecido esta desistencia de sus hábitos criminales, si no han dispersado sus logias, si no han despedazado el negro estandarte de las conspiraciones fraguadas por el despecho, ¿qué otra cosa pueden esperar ya sino la destruccion, el esterminio á q' se hacen cada dia mas acreedores? Por una parte la Confederacion Argentina, decididamente resuelta á fijar su suerte mediante la concentrada y vigorosa accion de los gobiernos, apoyada en las leyes y en la opinion, no debe ni quiere abrigar elemento alguno de perturbacion, foco alguno de desórden; por otra los miserables unitarios agitando en vano sus menguados y criminales arbitrios, no hacen mas que ofrecer un objeto á aquella accion al paso que justa, irresistible. Esa logia impia, imágen lívida de cuanto el crímen tiene de mas feroz, de cuanto la traicion ofrece de mas repugnante, ¿donde buscaria recursos? Si en los pueblos todos unánimemente no pueden ya detener por mas tiempo la ejecucion de los consejos de su justa indignacion contra traidores tan criminales: si en los gobiernos, todos de acuerdo conocen la necesidad de descargar el peso de la justicia de las leyes contra tan infames malvados; si en la division de la discordia de los federales se equivocan miserablemente como la tocan ya de un modo práctico porque á la gran parte de los pueblos que forma la gran masa de ellos y la verdadera opinion pública, jamas se le puede engañar, cuando los autores del engaño son bien conocidos en sus crímenes, y saben esos mismos pueblos que tan inicuos malvados nunca consultarán los verdaderos intereses públicos; si en la conflagracion de los estados vecinos para desde allí hostilizar á la Confederacion, ademas de correr todos los terribles azares de tan criminales y odiosos atentados, ademas de atraerse irreconciliables enemigos en los pueblos en que abusan del derecho de asilo de un modo tan reprobado, sabido es que la invasion ó la conquista ha sido y será siempre la tumba de los tiranos y que por otra parte las gavillas de foragidos unitarios no hallarán en último resultado sino el castigo de sus nefandos crímenes; si en los asesinatos alevosos y otros atentados feroces, esta arma alevosa, propia solo de los foragidos desesperados, de nada mas les ha servido que de hacer rebosar y derramar la indignacion pública contra ellos.

He aqui otras tantas verdades que, si hay alguno unitarios que las desconozcan sin verlas á clara luz, desconociendo el verdadero bien de su patria, es porque la Providencia Divina permite en sus impenetrables juicios que el malvado incorregible, entregado á sus propios consejos, se empeñe con tenacidad en un sendero de muerte para que con sangre pague la sangre inocente que ha vertido á impulso de su ferocidad; y para que en su total esterminio quede un monumento perenne y ejemplar que detenga pavorosos á los que en algun tiempo quisiesen marchar sobre estos vestigios sangrientos.

—

Muy digno de los honrosos sentimientos del Gobierno es el decreto superior que acuerda un prémio con arreglo al respectivo mérito á los ciudadanos que con tanto celo, valor, caridad y demas virtudes han atendido á los desgraciados Canarios, llenando cumplidamente las miras filantrópicas del Gobierno en la salvacion de tantas personas desvalidas é infelices, y haciéndose dignos de tan honorífica demostracion. Si es propio de los Gobiernos que verdaderamente merecen este nombre trazar estos rasgos sellados con el acierto y elevacion de ideas, no lo es menos el agrado con que se ha recibido una medida tan loable y bien meditada, que de suyo se recomienda por el noble objeto que se propone. Por nuestra parte reproducimos nuestras felicitaciones á los funcionarios públicos y demas individuos comprendidos en tan honorífica espresion de la Suprema Autoridad de la Provincia.

REVISTA
DE
PERIODICOS ESTRANGEROS.

ESPAÑA.

El *Morning Herald* de Lóndres trae las últimas noticias del teatro de la guerra.—Su corresponsal escribe con fecha

Ainhoa, Junio 30.

Exige mas que una actividad comun el seguir al presente los diferentes movimientos de los ejércitos beligerantes. Cada uno de ellos procura inutilizar las maniobras del otro, y ganar algunas ventajas decisivas.—Cordova temiendo mas á Villareal, que lo que temia á Eguia, ha juzgado prudente no hacer una tercera tentativa sobre Arlaban, ó penetrar en las provincias por Salinas; y es mi firme opinion, que nunca hubiera salido de Vitoria, á no ser algunas sérias é importantes noticias, que recibió del reino de Leon. Y á la verdad, á un punto tan alarmante ha llegado la insurreccion Carlista en aquel reino, que 2,500 hombres que el dia 21 salieron de Madrid para reforzar el ejército de operaciones del Norte, fueron obligados á ir á marchas forzadas á socorrer las autoridades de Leon. Cordova receloso de que Villareal tentase atravesar el Ebro, tomó el partido de hacer una diversion sobre Navarra, en la esperanza de batir su formidable enemigo en esta direccion. El dia 27 entró en Pamplona con 15 á 20,000 hombres y luego dió á conocer su plan de intentar forzar Lecumberri, mientras Bernelle estaba en posesion del Bastan, mas aquí viene de molde el dicho de *volverse la tortilla*, porque mientras el grande guerrero Español Cristino atravesaba Ribera, Villareal consiguió hacer pasar una fuerte division por entre las levas Cristinas en marcha para Asturias y Galicia. La siguiente carta del Cuartel General Real, os dará interesantes detalles respecto de la expedicion. :—

Cuartel General en Villafranca, Junio 28.

"Nuestro bravo Comandante en gefe, habiendo conseguido engañar á Cordova, fingiendo ataques sobre la línea de Valcarlos, y en la direccion de Miranda, con grande destreza y conocimiento del pais, pacíficamente hizo marchar por entre el resto de las líneas enemigas, una fuerte division destinada á llevar la guerra á las Asturias y Galicia.

"La expedicion, que partió el dia 23, fué confiada al mando del General Gomez, y se compone de cinco batallones de infantería de la fuerza de 1,000 hombres cada uno, dos escuadrones de caballería comandados por Villalobos, y cuatro piezas de artillería.

"Los Generales que mandan las brigadas, son el Marqués de Pobeda, Batanero y Arroyo. Todos los oficiales de las provincias que no estaban en servicio activo acompañaron la expedicion, para organizar el paisanage, para cuyo fin Gomez llevó consigo siete mil armamentos completos, &c.

"A fin de obtener un libre pasage á la expedicion al través del Valle de Mena, Villareal hizo ayer una

marcha finjida en la direccion del Ebro. Esta maniobra surtió el efecto deseado. Los cristinos dejaron el Valle, y Espartero salió de Vitoria en direccion de Logroño, dejando únicamente á su retaguardia la legion portuguesa, y dos batallones españoles. Cuando Espartero se hallaba á dos leguas de Vitoria, Villareal tomó posesion de Durana, casi media legua distante de aquella ciudad, y allí estableció su cuartel general.

"Estamos ciertos de un feliz resultado en las Asturias. Todo el pueblo está por nosotros, y una diputacion de aquella provincia vino últimamente á la presencia de Don Carlos, pidiéndole que mandase tropas en la direccion de Galicia.

"No se sabe si Villareal atacará á Victoria, ó si, ahora que se halla á salvo la expedicion asturiana, marchará á Borunda á oponerse á Cordova y Bernelle. Estad ciertos que sérias medidas se combinan, y que confiadamente se espera una feliz campaña."

La legion inglesa no ha avanzado. Evans ha sufrido una fuerte fiebre biliosa causada, segun se dice, por disgustos. Ví á una persona que salió de San Sebastian ayer, y la descripcion que hace de los mercenarios es en verdad consoladora: "están casi desnudos, sin dinero y sin provisiones.

Muchos oficiales han dejado èl servicio: ayer pasaron por San Sebastian de la Luz con destino á Inglarra un coronel (Ellis,) dos mayores y dos capitanes: muchos mas se esperan en breve.

Circulan hoy diversas noticias de varias ventajas reportadas por Cabrera, entre otras, que en la frontera de la Cataluña batió completamente y derrotó una division cristina compuesta de 1,200 hombres.—Puedo afirmar positivamente, que el dia 20 Cabrera se apoderó de Castellon de la Plana, la segunda ciudad principal de Valencia con una poblacion de 16,000 almas.

Las noticias de Barcelona son del 27: Mina estaba gravemente enfermo, y se esperaba que en breve haria su dimision.

A las 7 de la noche

En este momento recibí la siguiente importante comunicacion :—

" *Zaragoza, Junio* 25—El dia 20 entre Larrapita y Tortosa, el Gefe Carlista Torner atacó el regimiento Cristino de Cardona y lo batió completamente haciéndole 800 prisioneros y tomando una pieza de artilleria.

" Se publicó en aquella ciudad una órden para armarse toda la poblacion, los hombres de 50 á 60, tódavia capaces, en un batallon, los de 12 á 17 en otro, y los de 17 á 50 para incorporarse á la Guardia Nacional."

—

BRASIL.

Por los diarios del Janeiro que alcanzan al 1.° del corriente, se ve que el Regente habia prorogado las sesiones de la Asamblea General Legislativa, hasta el 2 de Octubre.

MOVIMIENTO DE LA POBLACION.

Individuos que solicitan pasaporte.

Dia 19.

D. Luis Baena, 1 sirviente, Montevideo.
José Pyot, id.
Fermin Cardet, id.
Henrique H. Duoon, Francia.

INTRODUCCION DE GANADO.

Tablada del Norte.

Dia 16.

Del Pilar ha conducido don Saturnino Parodi 69 cabezas, compradas por don Cosme Ramirez—32 á don José Rivadeneira 37 á don Agustin Pinedo. Para abasto.

De San Antonio de Areco ha conducido don Juan Olivera 103 cabezas, compradas por don Pablo Alegre, á don Mehton Alurralde. Para abasto.

Con dos guias, la primera del Pilar, la segunda de la Exaltacion de la Cruz ha conducido don Facundo Gomez 79 cabezas, compradas por don Julian Villaverde—1 á don Fermin Sierra, 78 á don Lucas Gonzalez. Para abasto.

De Giles ha conducido don Juan Barragan 52 cabezas, compradas por el introductor—28 á don Domingo Suarez, 24 á don Martin Galeano. Para abasto.

De Arrecifes ha conducido don José de la Cruz Ponce 74 cabezas, compradas por don Julian Villaverde—37 á don Martin Ferreira, 35 á don Antonio Martinez, 2 á don Faustino Herrera Para abasto.

De la Vilia de Lujan ha conducido don Pedro Cano 40 cabezas, compradas por el introductor, á don Sebastian Rodriguez. Para abasto.

De la Matanza ha conducido don Domingo Boado 549 cabezas, compradas por don Jorge Daudes—249 á D. Manuel Cipriano Pardo, 300 á don Juan Barrenechea. Para saladero.

DESPACHO DE ADUANA.

Dia 19.

á D. Jorge Nutall, Maipú 14.

1 fardo guadañas, 3 barricas argollas de bronce, 1 id. cerraduras, cucharones, espumaderas y tenedores para cocina, 1 id. fierros de chimenea, 1 id. arados y orquillas para jardin, 4 id. azuelas, 1 id, martillos para picapedrero, 1 id. piezas de bronce y de fierro.

á D Manuel A. Ramos, Belgrano 70.

60 rollos tabaco.

á Lafone y Barker, Ca., Perú 12.

7 cajones listados, 6 id. tela para poncho de un ancho, y cintas para coches.

á D. Tomas Gowland, Reconquista 107.

17 cuarterolas aguardiente, 10 barriles cerveza.

a Rennie, Macfarlane y Ca., Potosí 36.

2 fardos lienzos, 1 cajon mahones azules, 3 id. nanquines, 2 fardos lanillas de colores, 2 cajones tela para poncho con fleco correspondiente, 7 cajones tiradores de algodon, 3 pañuelos de seda y encages de algodon, 11 cajones zarazas, 7 cajones pañuelos pintados, 6 cajones brines aplomados finos, 1 cajon bretañas de algodon, 1 id. cocos punzoes.

á D. Cristobal Brest, Maypú 10.

1 cajon cueros de mono y forros para gorra, 1 id. útiles de relojería.

á D. Juan de la Serna.

1 cajon flecos de seda, pañuelos de seda y de lanilla, 1 id. abanicos ordinarios, id. racete, fleco de seda, pañuelos de gacilla, abanicos, guarniciones de gacilla, pañuelos de seda para las manos.

á Parlane, Maculister y Ca., Federacion 5

17 cajones zarazas, 1 id. cotonias, 4 id. pieles, 2 fardos bramantes, 5 cajones nanquines, 4 fardos lienzos.

Mc' Crakan y Jamieson Catedral 78.

1 fardo cotines de algodon, 1 id. flontinas, 1 cajon muselinas pintad s.

á Juan Best y Hermanos, Federacion 66

1 bocoy tiradóres de algodon, 1 id. alambre de fierro surtido, 1 id. cucharas de fierro, 1 cajon botones de arit , id. de metal, id. de nacar y de metal para fraque 12 bocois de gñac, 1 cajon sillas de montar y látigo , 2 bocois cucharas y tenedores cabo de hueso, 1 id. id. cabo de marfil, corta plumas y nabajas de rba.

á Baskervile y Holmes.

1 cajon cucharones de platina, cucharas de id. id. id., chicas para té. id. para azucar, candeleros de id. de tres luces, palmatorias y cucharas de composicion id. id. para té, 1 id. despaviladeras, candelros de tres luces de platina, id. id. de una cucharones de composicion, sarcillos, alfileres de amatista, id. sarcillos de id., id. cnelina blanca, id. de asabache, id. de ligrana con amatista, cadena de oro para señoras, id. para hombre, agujas de marcar de plata, cuchillos y tenedores, de muestra frasquitos de aceite para relojeros, cteras de muestras y escobillas, espuelas i

B QUES QUE LLEVAN FIJA.

PARA VALPARAISO.—Bergantin ingles *Floraville*, el 21 á las 12.

PARA CORK ó PLYMOUTH.—Gta inglesa *Luisa Maria*, el 21 á las 8.

MARITIM.

HA ABIERTO REGSTRO.

Fragata americana *Carl Henrique*, con destino á la Havana, dpachada por sus consignatarios Zimmerman, Frazier y Ca.

—

ENTRADAS DE CAOTAGE.

Goleta *Palmira*, patron uan Bautista Muton, de Corrientes.

Lanchon *Laurentina*, pron Francisco Castillo, de la Goloni..

Goleta *Itati*, patron Jo Martinez, del Uruguay.

—

FRUTOS DE PAIS,

Introducidos por Cabotage.

Dia

A D. Francisco Bueco, 100 fanegas cal.

AVISOS NUEVOS.

Minas de Uspallata.

LA Comision Diretiva previene á los Sres. Accionistas que por el mal tiempo no se verificó la Asamblea General á que fueron convocados para el 6 del corriente, y les suplica se sirvan concurrir por sí ó por apoderado á la casa No. 10 calle de Suipacha, el Jueves 22 á las 12 del dia, para deliberar lo que debe hacerse de dicha propiedad. s 20 3p

Para Cadiz.

EL super bergantin americano "Eagle," pitan John Martin, recien forrado en cobre, saldrá si el tiempo se lo permite el 20 de Octubre próximo: podrá recibir un resto de carga ocurriendo á tiempo, y admite pasageros para los que tiene excelentes comodidades. Por uno u otro ocurrirán á sus consignatarios :—

RAVAL HERMANOS,

1m c. *Catedral No.* 94.

Se Vende

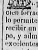

UN negro apto para todo servicio, con especialidad para el campo : puede tener como 25 años de edad. La persona que se interese en su compra, puede ocurrir á la calle de la Universidad No. 103. 3 pc.

ALMACEN

De Comisiones en General.

EN este establecimiento, situado en el No. calle de la Universidad hay á venta una hermosa cuja de *bronce*, y 1 id de fierro comun.

☞Se recibe toda clase de muebles &c. á comision s20

Apprentice.

WANTED a boy from 12 to 14 years of age as apprentice to the boot and shoemaker trade. Apply to No. 30 calle de la Paz s20 3p

D. Gregorio, D. Leandro, Da. Felipa García, hijos de la finada Da. Trinidad Funes de García, (Q. E. P. D.) suplican á sus amigos á quienes por olvido no les fuese la esquela de costumbre, se dignen acompañarlos al funeral que por el alma de dicha finada se ha de hacer en el Templo de Nuestro Padre San Francisco el dia 21 del presente á las ocho y media de la mañana á cuyo obsequio serán reconocidos.

A los Sres. Sacerdotes

Que gusten concurrir al Templo de San Francisco y aplicar la misa por el alma de Da. Trinidad Funes de García, el dia 21 del presente y asistir al oficio y responso de sobre pelliz; recibirán el estipendio de ocho pesos. s20 2p.

ROBO.

EN la noche del Domingo 18 del presente, han sido robados de un caballo ensillado un par de estribos de plata de recado con correas. Se suplica á las personas que se los vayan á vender los detengan y den noticias á la casa calle de Charcas No. 155 donde generosamente serán gratificados. s20 2p.

Baratisimo.

SE vende un criado en la cantidad de 800 pesos moneda corriente, de todo servicio y de buenas calidades. El que se interese por él puede ocurrir á la calle de Chacabuco No. 19, Imprenta de la Independencia, donde encontrará con quien tratar. s20

Se vende

UN armazon con vidrieras completo como para tienda, con su correspondiente mostrador; en la tienda de sombreros detras del mercado, calle del Restaurador Rosas num. 105, se podrá ver y tratar. s20 3p.

PRIMAVERA

Tiempo propio para Curarse.

TODOS los incurables ó dejados de los medicos, que se hallen enfermos de males sifiléticos, dolores rumáticos, pujos, evacuaciones, llagas interiores y exteriores, epilepcia ó gota coral, ahogos, vómitos de sangre, ó sea la enfermedad que fuese, ocurran á la calle de Cangallo núm. 498 7 y media cuadras de la plaza nueva ó de las Artes para el campo en la última puerta de calle á la izquierda al enfrentar con el moline de viento, que viendóse con D. Eduardo Salas, encontrarán remedio para sus males. 20s. 1fe.

Ama de Leche

En la calle del Perú (antes de la Florida) en la casa No. 106 se necesita una ama de leche para criar una niña. s20 1p

The Age

Of 19 and 26 June 1836.

IT is requested that the above mentioned News papers may be returned to the Establishment from which they have been taken. s20

¡ VIVA LA FEDERACION

—

Al Publico.

De órden del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Roque Saenz Peña se ha de rematar el dia 23 del que jira á las 4 de la tarde en las galerias de la casa de Justicia, una casa perteneciente á D. Juan Sedes de esta ciudad calle de Maypú No, 265 tasada en 2,571$ 7 rs.moneda corriente, Buenos Ayres y Septembre 19 de 1836.

PEDRO MONTAÑO.

Escribano Publico y de numero.

s20 p3

☞ AVISO INTERESANTE

Se alquila la casa calle de Suypacha frente al No. 291 : tiene seis piezas de azotea, bastantes comodidades, un jardin en el patio y una gran huerta con bastantes árboles frutales. El que la necesite véase con su dueño que vive en la calle de Belgrano No. 292. s20 3p

Aviso

De los dos Amigos encargados de dar publicidad al Recetario del

Dr. Mandouti.

ACTUALMENTE se está imprimiendo dicho Recetario por tercera y ultima vez, con ocasion de haber llegado á nuestras manos otro manuscrito del mismo autor, (agregándose este al primero) con otras muchas enfermedades de que no da razon en el primer cuaderno, y varios otros remedios análogos á las enfermedades á que aquel hace referencia.—A mas una receta contra los males sifilíticos que por sus buenos efectos ha producido mucha utilidad á las personas que la han administrado. Se hallará de venta el 1.° del entrante Octubre en la Librería de Ortiz calle de Potosí No. 51½ del Colegio media cuadra para el Rio, y en la casa calle de Belgrano No. 297, de la iglesia de Monserrat cuadra y media para el campo, por un peso cada ejemplar, y por docenas mas barato. s15 3p

Aviso.

EN la Litografia Argentina de A. H. Bernard y Ca., calle de la Piedad No. 119 y 121, casa conecida por la del Dr. Frias, se acaba de publicar las modas y costumbres de la ciudad de Lima, que se hallan de venta en dicha Litografia, en la Libreria del Sr. Stedman frente á la Catedral, en el almacen de música del Sr. Stodar frente á la Imprenta del Comercio, y en la Librería del Sr. Sastre calle de la Victoria No. 136.

Bajo prensa, la vista de Buenos Aires, costumbres de Méjico, y otras varias obras que se publicarán á su tiempo.

Habiendo perfeccionado prensas de un punto mayor y de una ejecucion mas breve y fácil, el público gozará de una enorme rebaja de los precios anteriores.

Siguen los precios.

Costumbres de Lima, el cuaderno compuesto de 22 figuras diferentes en papel blanco	$15
Id. id. de color	20
Id. iluminado	25
Cintas de Federacion el ciento	6
Encabezamientos de facturas el cto.	6
Napoleon y su Epoca en frances y en castellano	8
Iluminado	12

Circulares, facturas, letras de cambio, targetas y dibujos de cualesquier clase, el todo à un precio muy equitativo.

En el mismo establecimiento se saca retrato en pié y medio cuerpo al olio, en miniatura y litografia, se encargan de componer cuadros viejos al olio, y a hacer reaparecer los colores perdidos á donde esten rasgados : debemos este nuevo descubrimiento al famoso químico (Mr. Thenard.)

Se compra cuadros viejos al olio.

Las maestras de escuela hallarán tambien un polvo que sirve para estampar los dibujos sobre la obra que se quiera bordar, enseñándoles el modo de fijar el dibujo sobre el género, sin alterarlo, encontrarán dibujos para bordar tiradores y cualquier otro dibujo que se encargase.

A los amantes de las bellas artes.

El primero del mes entrante se abrira un curso de dibujo de pintura y de litografia. Se encargarán de edificar prensas de todo tamaño, y fabricar piedras artificiales. El todo mucho mas acomodado de las que llegan de Europa. s. 16 1ms.

LIBRERIA ARGENTINA

Calle de la Victoria No. 136.

Extracto del Catàlogo del presente mes de Septiembre.—Libros nuevamente recibidos

Entretenimientos de un prisionero en las Provincias del Rio de la Plata 2 vol. con láminas 20 ps.
Las tardes de la Granja 4 tom. con láminas 30 ps.
El Talisman; traduccion de Mora 3 tom. 15 ps.
Quintin Durward. 4 vol. 28 ps.
Poesias de Melendes, 3 tom. 14 ps.
Ensayos poéticos, de Vayo, 1 t. 3 ps.
La Lira Argentina, 1 t. 10 ps.
Comedias de Moratin 2 t. 6 ps.
Vistas de las Cordilleras y monumentos de los pueblos indigenas de la América, por Humboldt, 1 v. con lám. 20 ps. en frances
Ensayo Politico sobre el Reino de la Nueva España, por Humboldt, 4 v, 40 ps.
Historia de Napoleon por el Conde de Segur 4 v. 20 ps.
Estratagemas militares y ardides de guerra, tomados de los mejores AA. griegos, romanos, franceses, y otros; á que se han añadido arengas, discursos, dichos felices, rasgos de magnanimidad, valor, &c. 1 v. 8 ps.
Elocuencia militar, ó arte de conmover al soldado, con arreglo á los mas ilustres ejemplos: con proclamas y dichos memorables, 2 v. 14 p.
Historia de las revoluciones políticas y literarias de la Europa en el siglo décimo octavo, por Schbosser, 2 v. 12 ps. en frances
Retratos políticos de la revolucion de España, por D. Carlos Le Brun, 1 v. 10 ps.
Historia de la América por Robertson. 3 v. 30 ps. en frances.
Tratado elemental de Matematicas,por Vallejo, tercera edicion corregida y aumentada con un tratado elemental de Mecanica, 5 v. 80 ps.
Compendio de la obra anterior, por el mismo Vallejo, 2 v. 30 ps.
Amœnitates Academicæ de Linneo, 2 v. 40 ps.
Elementos de Agricultura, por Davy, 1 v. 20 ps. en ingles.
El Decameron, del Boccaccio, 5 v. 40 ps. en italiano.
El Principe de Maquiavel, 1 v. 10 ps. en italiano.
Espectáculo de la Naturaleza, ó conversaciones acerca de las particularidades de la Historia Natural, de las artes y de las ciencias por Mr. Pluche, 16 v. con estampas, 80 ps.
Todas las obras de Quevedo; en 4 gruesos v. en 4.° mayor, muchas estampas, 70 ps.
Colon--Juzgados Militares, con el apendice, 5v., 70 ps.
Ordenanzas generales de la armada naval, 2 v. en fol 25 ps.
Suarez--Tratado legal de Letras de macbio 2 t. 16 ps.
Practica criminal, con un prontuario alfabetico de delitos y penas, por Tapia, 2 v. 30 ps.
Memorial--Ajustado, sobre el Rev. Obispo de Cuenca D. Isidoro de Carbajal y Lancaster, 1 v. fol. 15 ps.
Filosofia política, por Bourbon Leblanc, 1 v. 8 ps.
Armonia de la Razon y la Religion, por el P. Almeida, 2 v. 12 ps.
Estella--El tratado de la vanidad del mundo, 2 v. 12 ps.
Vida de Santa Genoveva, 1 t. con estampas 3. ps.
Silvos del Pastor Divino, 1 t. 3 ps.
Combate Espiritual, 2 t. 6 p.
El porqué de las ceremonias de la Iglesia, 1 t. 5 p.
Catecismo de Soissons, 2 v. 6 p.
Magiæ Naturalis Libri viginti, 1 v. 7 ps.
Trabajos de Jesus, 2 v. 8 pesos.

☞Obras francesas de los autores mas modernos, las mas de ellas publicadas el año pasado.

Corps sans ame, par Jules Lacroix, 2 v.
Les aspirans de Marine, par Edouard Corbiere, 2 v.
Scènes de mer, par Corbiere, 2 v.
Le monde comme il est, par le Marquis de Custine, 2 v.
Quand on a vingt ans,par Louis Huart, 1 v
Contes de Bord, par Ed. Corbiere, 1 v.
La lampe de fer par Michel Masson, 2 v.
La Juives,histoire du temps de la Régence, par Madame Eugénie Foa, 2 v.
Les Jolies Filler, par M· de Lamotte-Langon, 2 v.
Vertu et tempérament histoire du temps, de la Restauration, 1818—20—32, par P. L. Jacob, 2 v.
La Duchese de Chateauroux, par Madame Sophie Gay, 2 v.
Aventures d' un Marin, par Henri Ducor, 2 vol.
El Atalaya ou une Embassade á Madrid, par D. Antonio de la Biguela, 1 v.
Les guerrillas, par le Comte de Locmaria, 2 v.
Le livre des conteurs, 6 vol.
Marie de Medicis, par Lottin de Laval, 2 vol.
Un coeur de jeune fille, par Michel Masson, 1 v.
Le prisonnier de guerre, par Ed. Corbiere, 1 v.
Don Martin Gil, histoire du temps de Pierre-le-cruel, par M. Montonnel, 2 v.
Quand j'étais jeune, souvenirs d'un vieux par Paul L. Jacob, 2 v.
Sous les tilleuls, par Alphonse Karr, 2 v.
Lucien Spalma, par Jules David, 2 v.
Le Mari de la Reine, 1542, 1546, par E. L. Guérin, 2 v.
Les trois as, par Spindler et W. Blumenhager, 2 v.
L'Auditeur au Conseil d'etat, histoire de l' Empire, par Madame la Comtesse O , 2v.
Les Chouans ou la Bretagne en 1799, par M. Balzac, 2 v.
Un fils de l'Empereur, par de Lamotte-Langon, 5 v.
Le détenu, par Madame P.... Ch.... 4v.
Le portier, Auguste Riccard, 4 v.
La femme du banquier, par la Comtese O., 4 v.
Celui qu'on aime, par Auguste Riccard, 4v.
L'Auberge des adrets, 4 v.
Jean Cavalier, ou l s Camisards et les Cadets, de la croix, par Bernard Rosmalde, 6 v.
Le Négrier, aventures de mer, par Ed. Corbierè; 4 v.
Le Chasseur noir, ou les vaudois, par T. Dinocourt, 6 v.
La chemise sanglante, par A. Barginet, 3v.
La conspiration des Marmouset, ou l'Egyptienne, par Amédée de Bast, 4 v.
La Forêt de Thohmelbe, 5 v.
La Grissette, par Auguste Riccard, 4 v.
La Belle-Mère, par Madame Bastide, 3 v.
Le Baron de l'Empire; par M. Merville, 4 v.
La Bannière noire, 5 v.
La Chancelier et les Censeurs, par M. de Lamotte.Langon, 5 v.
La nuit du treize de Septembre, par J. Dinoncourt, 4 v.
La Princesse et les scus-officiers, par Lamotte-Langon, 5 v.
Maurice Pierret, par M. Montonval, 5 v.
Mon ami Norbet, par M. Montonval, 3 v.
Le Tartufe moderne, par M Montonval, 4v.
Le Duc et le Page, par Lamotte-Langon, 4 v.
Le Comte de Vil'a-Mayor, por M. Montonval, 5 v.
Le Gamin de Paris, par Lamotte,Langon, 5 v.
Le clocher, par Amédée de Bart, 4 v.
L'Actrice et le Faubourien, par Auguste Riccard, 4 v.
Le Castillan, 5 v.
Les exclusifs, par MM. Paquis et Claudois, 5 v.
M. Popot, par Jules de Saint Aure, 4 v.
Le Capucin du Marais, 4 v.

☞Se previene que no se ha recibido mas que un ejemplar de cada obra. s16

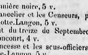

REMATES.

Por J. J. Arriola.

Reconquista No. 14.

EL JUEVES 22 del corriente á las 11 media de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura de cuenta de aseguradores; lienzos de algodon, zarazas, listados y otros géneros con adicion. En seguida se rematarán brines de colores para pantalones, géneros ó gacillas de colores lisos como para forros de sombreros, astracanes de buena calidad y colores, creas de hilo finos, bramantes de algodon de regular clase, paños finos, pieles y cotonias pintadas para chalecos, id. blancas de granito para id., bayetas de dos frisas, bretañas anchas de hilo, medias de algodon finos de buenos colores, linoes rosados para vestidos, muselinas bordadas y otros diferentes efectos.

POR EL MISMO,

DE MUEBLES.

Reconquista No. 14.

El Viernes 23 del corriente á las 11 y media de la mañana, se rematarán de varias pertenencias, varias clases de muebles y otros útiles para uso de casa, cuyo pormenor se dará oportunamente.

—

Para New-York.

La hermosa Barca NAVARINO, su capitan Murray, será despachado para dicho destino en derechura, dentro de un mes, y tiene comodidades muy buenas para 30 pasageros. Por el precio del pasage, ocúrrase al capitan en la fonda de Washington, calle del 25 de Mayo, ó á los consignatarios

ZIMMERMANN, FRAZIER Y Ca.,
No. 66 calle de Belgrano.

FOR NEW YORK.

THE fine Barque NAVARINO, Capt. Murray, will be despatched for the above port direct, in about thirty days, and has commodious accommodations for about thirty passengers.—For terms apply to the Capt., at the Washington Hotel, or to the Consignees,

ZIMMERMANN, FRAZIER & Co.
a 7 tfs No. 66 Calle de Belgrano.

Para Cadiz y Malaga.

El muy velero, de primera clase, forrado y clavado en cobre bergantin español——
"AGUILA"
De 250 toneladas
SU CAPITAN D. JUAN REBOLEDO

Se halla actualmente surto en el puerto de Montevideo, y vendrá á este para cargar con destino á los arriba mencionados, en caso de ofrecersele carga suficiente. Ya tiene apalabrada condicionalmente una parte de su cargamento, y los que quieran embarcar la restante, ó tomar pasage (para lo que tiene dicho buque comodidades sobresalientes) podrán ocurrir á su consignatario

D. JOSE GESTAL,
No. 150 calle de la Victoria.
ó á
HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos.
No. 51 calle de la Paz.
s14 tfc.

PARA EL
Havre de Gracia

El muy superior de vela, de primera clase, forrado y clavado en cobre, Bergantin Frances——
"VELOCE"
De ciento cincuenta y seis toneladas
SU CAPITAN PIGNONBLANC.

Contrataria aun como 2,000 cueros secos, ó su equivalente en fardos, y será despachado con la mayor brevedad. Tiene excelentes comodidades para pasageros, á los que se asegura un buen trato por un precio moderado. Para tratar de flete ó pasage, podrán ocurrir á sus consignatarios los Señores Lafone, Barker y Ca., ó á——

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No.
Calle de la Paz No. 51.

For Liverpool.

The very fast sailing well known A. 1. British built Brig
"PHILOMELA"
237 tons per register,
JOSEPH SPROTT, Master.

Has upwards of *two thirds* of her cargo already engaged and will have early despatch. For freight or passage (having excellent accommodations) apply to her consignees Messrs. Lafone, Barker &. Co., No. 12 calle del Perú, or to

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed Ship Brokers,
No. 51 calle de la Paz.

For Liverpool
with very quick despatch

The very fast sailing (A 1) British built Schooner Brig——
"BETSEY HALL"
151 *Tons Register*
JOHN COAKER MASTER.

Is a small carrier, and having the principal part of her cargo already engaged, will have immediate despatch—For freight of the remainder, or passge (*having very superior accommodations*) apply to the consignees, Mess Brownell Stegmann & Co., or to——

HORNE &. ALSOGARAY,
Licensed Ship Brokers
Núm. 51 Calle de la Paz.

Para Valparaiso

La superior de vela y recien construida, Barca inglesa——
"LAURINA"
De docientas cinco toneladas.
SU CAPITAN D. JUAN KIRK.

Dicho buque está forrado y clavado en cobre (A. 1.) y será despachado para el destino arriba mencionado, en todo el presente mes (permitiéndolo el tiempo.) Admite carga y pasageros, teniendo *comodidades muy espaciosas.* Para tratar podrán ocurrir á su consignatario el Sr. D. Alfredo Barber ò á——

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores Marítimos y de No
Calle de la Paz número 51.

Para la Habana
Pasageros Solamente.

La muy velera, de primera clase, forrada y clavada en cobre Fragata Española——
"PEPITA"
DE 351 TONELADAS.
SU CAPITAN RICOMA.

Tiene su cargamento contratado, y será despachada para el mencionado destino, en todo este mes. Los que quieran trasladarse á la Habana harán bien de aprovecharse de la exelente oportunidad que les proporciona dicho buque por sus *comodidades espaciosisimas y el buen trato* que ofrece su capitan, ocurriendo á tratar con este en casa de sus consignatarios los Sres. Saenz de Zumarán y Tresserra ó á—

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos y de No.
Calle de la Paz número 51.

PARA CADIZ Y GENOVA.
PASAGEROS SOLAMENTE.

El muy velero, de primera clase, forrado y clavado en cobre
Bergantin "GIASONE"
De 266 Toneladas
Su Capitan D. JUAN B. DODERO.

TIENE contratado todo su cargamento, y saldrá para los puertos arriba espresados con la mayor brevedad. Dicho buque, [por sus comodidades espaciosas y el buen trato que asegura su capitan,] ofrece una proporcion excelente á los es. que quieran pasar á dichos puntos. Para tratar véanse con el capitan Dodero el escritorio de

HORNE Y ALSOGARAY.
Corredores Marítimos de número.
Calle de la Paz núm. 51. a12.

For Liverpool.

The fine A. 1. British built Barque
'ANGERONA'
241 Tons Register
CHARLES REDKNAP, Master,

Has a great part of her cargo already engaged & will have quick despatch. For terms of freight or passage (having superior accomodation) apply to consignees

RENNIE, MACFARLANE & Co.
a24 tfc 36, calle de Potosi.

MEMORIA
SOBRE
LOS PESOS Y MEDIDAS
De esta Provincia, y sus relaciones con las de otros paises.—Compuesta por el SR. D. FELIPE SENILLOSA, *por comision especial del Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General, Ilustre Restaurador de Nuestras Leyes,* D. JUAN MANUEL DE ROSAS.

ACABA de publicarse esta importante obra en la forma de cuaderno en cuarto menor, y se halla de venta en esta imprenta á 2 pesos ejemplar.

Hallarán en esta *Memoria* los especuladores y mercaderes de todas clases el conocimiento exacto de las cantidades que reciprocamente se cambian ó permutan; conocimiento sin el cual no puede haber ninguna transacion mercantil bien calculada, y que debe considerarse como la primera base de todas las operaciones de igual naturaleza. Juntamente con la Memoria se han publicado las comunicaciones oficiales y decretos relativos al arreglo y perfecta determinacion de nuestro contraste, y un Apéndice escrito por el mismo autor en que se dán todos los conocimientos necesarios para la construccion y conservacion de las medidas originales. Por ellos, en cualquier punto de la Campaña, en las Provincias, ó en paises extrangeros, pueden construirse nuestras medidas sin necesidad de tener los originales á la vista.

Aviso.

En el bien conocido y acreditado corralon de Maderas, calle del Cerrito No. 16,

HAY en venta por mayor y menor de 3 á 400 fanegas de cal de la Bajada de primera calidad; cantidad de yeso, piedras de mármol elegante para mesas, chapas de caoba, madera de jacarandá y chapas de la misma, madera de urunday y algarrobo, rayos de algarrobo, camas y ejes, postes de calle, tirantes del Brasil, palos para buques menores, ripias, espeques, madera de alerce, fresno y roble, y un surtido completo de pino de Norte América y Rusia, desde media pulgada hasta 12 pulgadas de grueso, y desde 7 hasta 42 pies de largo. s16 1tc

---

La Novena

De la milagrosa imagen de Ntra. Señora de Aranzazú,

ADORNADA con una lámina representando dicha Santa, acaba de publicarse en la Imprenta del Comercio y Litografia del Estado, calle de la Catedral No. 16, adonde se vende por mayor y menor. s 16

Aviso.

EN la fabrica de peinetas tienda que hace esquina en la calle de Cangallo frente á la confiteria del Café de los Catalanes, se fabrican peinetas de moda de todas clases, y se reciben en cambio peinetas lisas y caladas antiguas; se componen las peinetas antiguas y modernas al precio mas equitativo y á satisfacion del público á quien se ofrece igualmente un surtido de peinetas de la última moda, batidores y peinetitas para rulos, tanto de aspa como de carei. La fabrica se recomienda por la equidad de sus precios, la prontitud de su trabajo y la calidad de el.

s16 8c.

Avsio.

EL que necesite una ama de leche ocurra á la calle de Belgrano num. 386. s17

Casita
Cuarto á la calle y altos.

Se alquila una casita con un cuarto á la calle y altos pequeños, al costado del mercado calle de Representantes antes del Perú num. 103, 104 y 107 frente á la Vacuna. Ocurrase calle de la Universidad núm. 30. s17 3p.

ROBO.

SE sabe que se venden en la plaza Planos Topográficos de las calles de Buenos Aires, con la indicacion de los edificios públicos, serenos &c &c., impresos en la Imprenta del Comercio y Litografia del Estado, calle de la Catedral No. 17. Se previene al público que estos planos han sido robados en el establecimiento y se suplica á las personas á quienes pudieran ser ofrecidos se sirvan detenerlos, avisando en dicha casa. s5

Estado

De las variaciones del cambio y regulador de las altas y bajas que han sufrido las especies metálicas,
desde
EL 8 DE FEBRERO DE 1826
hasta
EL 29 DE FEBRERO DE 1832.

CON el certificado al pié de 3 corredores de número, y la ley de 30 de Abril de 1828 sobre pagos en metálico.

Bajo este epigrafe, se halla de venta en esta imprenta un cuadernito—Su precio 1.

☞Adviértese que no quedan sino muy pocos ejemplares, y que tambien se registran en dicho cuaderno las alteraciones durante esta época de los cambios sobre Londres y Montevideo. o17 tfs

---

¡VIVA LA FEDERACION!

—

POR disposicion superior se saca á remate en la Colecturía General para el Martes 20 del corriente el derecho de saladeros por el término de 15 meses que deberá correr y contarse desde el 1.° del entrante Octubre, al respecto de 4 reales por cada cabeza de ganado de las que se introduzcan, siendo condicion precisa que aprobado el remate por la Superioridad deberá el que lo haya verificado aceptar letras por partes iguales por su valor garantidas con dos fiadores abonados, una á tres meses contados desde el 1.° del mencionado Octubre, y las demas á dos, cuatro, seis, ocho, diez y doce meses desde 1.° de Enero del año entrante. Las personas que se interesen dirijirán sus propuestas firmadas y cerradas á la escribania del cargo del que subscribe hasta las 12 del dia señalado, á cuya hora se abrirán y publicarán á presencia de los que concurran al acto, y en seguida se elevarán á la consideracion del Superior Gobierno para la resolucion que corresponda. Buenos Aires, Setiembre 13 de 1836.

Francisco Maria Ramiro.

Bacalao Superior.

HAY de venta unos cuantos bocois y se hallan de venta en el Remate de Tomas Gowland, calle de la Reconquista núm, 107. s 6

COLECCION
DE
OBRAS Y DOCUMENTOS
RELATIVOS
A LA HISTORIA ANTIGUA Y MODERNA
DE LAS PROVINCIAS
DEL RIO DE LA PLATA.
ILUSTRADOS CON NOTAS Y DISERTACIONES
POR PEDRO DE ANGELIS.
—
TOMO CUARTO.

Este cuaderno, que corresponde á la suscripcion del mes de Agosto,

CONTIENE:—
1.°—Tratado firmado en Madrid el 13 de Enero de 1750, para determinar los límites de los Estados pertenecientes á las Coronas de España y Portugal, en Asia y América.
2.°—Tratado preliminar sobre los límites de los Estados pertenecientes á las Coronas de España y Portugal en la America Meridional; ajustado y concluido en San Lorenzo á 11 de Octubre de 1777.
3.°—Carta de D. Manuel A. de Flores al Marques de Valdelirios, Comisario General de S. M. C. para la ejecucion del tratado de límites, celebrado en Madrid en 1750.
4.°—Informe del Virey Arredondo á su sucesor Melo de Portugal, sobre el estado de la cuestion de límites en 1795.
5.°—Relacion geografica é histórica de la Provincia de Misiones, del Brigadier D. Diego de Alvear, primer Comisario, y Astrónomo en Gefe de la segunda division de límites, por la Cortede España en América.
6.°—Noticias biográficas del Brigadier D. Diego de Alvear.

—

El proxímo cuaderno, que se publicará el dia 30 de Setiembre,

CONTENDRA:—
1.°—Correspondencia oficial é inédita de D. Felix de Azara, sobre la demarcacion de límites entre el Paraguay y el Brasil.
2.°—Reconocimiento del Rio Pepirí-guazú por el Coronel de Ingenieros D. José Maria de Cabrer, Geógrafo de la segunda division de límites.
3.°—Diario del reconocimiento del Rio Paraguay, practicado en 1790, desde la Asumpcion hasta los establecimientos portugueses de Albuquerque y Nueva Coimbra, por D. Ignacio Pasos, bajo las órdenes del Teniente de Navio D. Martin Boneo.
4.°—Los discursos preliminares á los documentos insertos en el tomo anterior, y que por circunstancias imprevistas no ha sido posible comprender en este cuaderno.

—

AVISO DEL EDITOR.

A los SS. Subscritores que nos han dispensado su benevolencia y auxilios para llevar adelante una empresa superior á nuestros recursos, volvemos á tributar nuestras gracias, y á anunciarles que, para no abusar de su generosa proteccion, hemos reducido á solo *seis tomos* el número total de los que deben componer la presente COLECCION; ciñéndonos á lo que nos ha parecido mas digno de su ilustrada atencion é interés.

—

Se vende

Un hermoso carruaje hechura elegante de 4 ruedas venido hace poco tiempo de N. A. con arreos de patente y dos caballos obscuros diestros con la ventaja tambien de q' un solo caballo puede tirarlo; las personas que se interesen pueden verlo en la barraca num. 315 calle de Chacabuco y para tratar con Thomas Gowland calle de la Reconquista num. 107. s13.

Aviso

SE vende un sitio de catorce y media varas de frente al Norte y setenta de fondo, cercado de pared á la calle con su puerta y en el edificado un hermoso rancho con sala, aposento y cocina separada, y á mas una pieza de azotea á la calle que sirve de cochera: se dará todo en cinco mil pesos.—Calle de Europa núm. 184.

Se venden otros dos sitios en la calle de Chacabuco al lado del num. 323 de la barraca de Capdevila media cuadra al Sud frente la Fábrica de Fideos, su terreno es de 28 varas de frente al Leste y 28 de fondo todo cercado de pared á la calle, con dos puertas independientes una de otra y en él construido dos ranchos cada uno de ellos con sala, aposento y cocina separada; se dará á dos mil pesos cada uno y el todo en cuatro mil pesos.

Se vende otro sitio que forma esquina calle de Chacabuco y San Juan, de la Barraca de Capdevila dos cuadras al Sud, su frente diez y siete varas al Sud y cincuenta y cinco ó sesenta al Norte con su rancho de sala, aposento y cocina y su hermoso pozo de agua con brocal, pilares y arco y en el algunos árboles; se dará en 3,500 pesos.

Se vende un corralon que tiene mas de dos cuartos de tierra frente al Sud y como cincuenta y cinco á 60 varas fondo, de la Barraca de Capdevila cuadra y media, calle del Comercio núm. 151 todo cercado de pared por los cuatro costados y con su buena puerta á la calle: se dará en cinco mil pesos.

Tambien se vende una casa de azotea calle de las Piedras núm. 314, 316, 318, que comprende una casa para familia grande, pulperia con dos trastiendas y altillo, y tres cuartos mas de alquiler á la calle, dos á la calle de las Piedras cada uno de ellos con su ventana de reja, y uno á la calle del Comercio, y toda la finca se dará en 30 mil pesos y se hará alguna rebaja.

Ocurra al escritorio de Santillan quien está encargado de su venta. Recoba núm. 30 a25 tfs

---

¡¡INSTRUCTORES!!

SE avisa á los Sres. Subscriptores á este periodico que han llegado los números 28 y 29 correspondientes á los meses de Abril y Mayo últimos.

Contenido del No. 28.—

Islas Volcánicas. Pruebas de la Sabiduría Divina. Apotegmas. Galvanismo. Los Epicúreos. Observaciones sobre las fábulas. Noticia de Moscow. Relacion Estadística de Jonia. Mar Artico. Poder del Vapor. La Guindaleta. Aumento de Riqueza en Rusia. Comercio del Reino Unido de la Gran Bretaña. Policia de Londres en 1835. Policia de Berlin en 1835. Agricultura. Cantilena. Opinion de los Mahometano sobre el Profeta Elias. Aumento de Poblacion en los Estados Unidos de América. Movimiento Politico.

Contenidos del número 29. Examen quimico de la Nieve. Alturas de algunos lugares habitados en el Globo. Alturas de algunos edificios notables, desde el suelo. Nápoles. Monomania en yeguas. Estadistica de la República de la América Central. Consejos de Lord Burgley á su hijo. Poblaciones de Asia. Anecdotas. Colonias Francesas. Proverbios. Diques en el Rio Tamesis. Granada. Ocurrencia muy estraordinaria. Constitucion fisicá del hombre. Consumo de la Ciudad de Paris. Sistéma de pesas y medidas francesas. Ejército Austriaco. Indios de Nueva Zelanda. Apotegmas. Historia de la guerra naval. Movimiento politico.

Igualmente se acaba de recibir un surtido nuevo de libros en blanco, como libros mayores, jornales, diarios, registros, &c. Asimismo un gran surtido de plumas de acero *Perrganos* de muchas clases á 4, 5, $5 4 rs. y $6 el carton de 9 plumas. Papel fino de oficio ingles (foolscap) blanco y azulado. Papel secante y para tapar bordados. Obleas por libras y docenas.

La Vista de Buenos Aires—láminas sueltas á $10 cada una. a20 1mp

---

Almacen
De Comisiones en General.

SE vende un terreno frente á la puerta del Parque Argentino, y otro al costado del Sud que hace esquina, ambos se dán baratos. Para tratar ocúrrase al Almacen de Comisiones calle de la Universidad No. 46, frente á la puerta del Colegio, donde hay tambien en venta varias obras en ingles, frances &c., sillas nuevas y usadas, mesas redondas y de arrimo, música, láminas, fanales, arañas, candeleros, perfumería, una jaula para palomas francesas, una linterna mágica, velones, espejos, sofáes de los mas modernos, 1 piano de uso muy barato.—En el mismo establecimiento se recibe á comision toda clase de efectos. s7 tfs

---

Aviso interesante á los capitanes de buques.

EN el almacen número 96 de la calle de Cangallo hay á venta á precio equitativo carne de puerco en salmuera en barriles perfectamente beneficiada. s9 tfc

---

Se vende

EN las inmediaciones de la Ensenada un terreno con aguada permanente, propio para la cria de ovejas, pues siempre las ha tenido; tiene á mas un galpon de material, y otros varios útiles adecuados. En la calle de Potosí No. 173, se hallará con quien tratar.

Allí mismo se vende un coche para campo, en buen estado de uso, y que se dará en un ínfimo precio. s17 3c

---

Espíritu de la Biblia
Y
MORAL UNIVERSAL.
Sacada del Antiguo y Nuevo Testamento. Escrita en toscano por el Abad Martini, con las citas al pié.
Traducida al castellano por un clérigo seglar de la congregacion de S. Cayetano.

ESTE interesantísimo opusculo, recomendado por el Sr. Vicario Apostólico de. Estado Oriental para el uso de la Escuela de Moral Cristiana establecida en Montevideo, acaba de reimprimirse en esta imprenta, donde se vende á $2 ejemplar, haciendo considerable rebaja á los que compren por docena.

Extracto del prefacio del autor.

Cuanto bueno han dicho los filósofos antiguos y modernos, se halla en los libros divinos con la diferencia de que en ellos se contienen cosas que ningun filósofo ha dicho, ni la humana sabiduría podia imaginar.

En efecto, solo en ellos es donde el entendimiento se ilustra con verdaderos y sólidos conocimientos: donde el corazon se purifica con la santidad de los preceptos: donde el alma se edgrandece con la sublimidad de las ideas: donde, finalmente, todo hombre se ennoblece y eleva á la esperanza de la inmortalidad.

¡O vosotros, venturosos jovenes, á quienes no ha corrompido todavia el contagioso aliento de las pasiones! no os dejeis seducir por el pernicioso aliento de una falaz filósofia, incierta en sus principios, insuficiente en sus medios y desconsoladora en sus fines. Unicamente en la moral cristiana, que es perfectamente conforme á las necesidades y felicidad del hombre, y tan esencial y necesaria en todas las situaciones de la vida, debeis buscar la regla de vuestra conducta, la verdadera ciencia y sólida filosofía.

Como no todos los fieles pueden dedicarse al estudio seguido y reflexivo de la sagrada Escritura, aun en lengua vulgar, ni la mayor parte del pueblo cristiano se halla en estado de adquirir la Biblia, no he encontrado un medio mas acomodado á este fin, que el de reducir á pocas páginas todo lo que nos enseña el Espíritu Santo en el antiguo y nuevo testamento, respecto al conocimiento de la escencia y atributos de Dios, á lo que le debemos como Señor y Criador nuestro, y á las obligaciones del hombre para con sus prójimos y para consigo mismo. Por manera que, exceptuando la parte histórico legal de la biblia, que no á todos es necesaria, se halla en este libro lo mas escencial de las santas Escrituras, que es la parte doctrinal y moral en que se enseña lo que ha de practicar el cristiano para conseguir la vida eterna. Asi es que, á muy poca costa y sin grave molestia, puede enterarse á fondo de la religion que profesa, manejando y llevando consigo á todas partes un libro tan manual por su concision y tamaño.

¡Feliz yo si consiguiese hacer de él una obra universal y clasica! Los jóvenes conocerían y amarían una religion tan útil y tan consoladora en los infortunios: una religion, que refrenando todos los movimientos del corazon, los dirige hácia el amor de Dios—origen de todo bien, y la única que nos hace felices volviéndonos mejores: una religion, en suma, que todos los grandes hombres del cristianismo, desde los primeros siglos hasta el presente, han profesado inviolablemente, haciendo alarde de esta profesion.

Just Published

AN INTRODUCTION TO THE SPANISH LANGUAGE, being a vocabulary of the Adverbs, Adjectives, Nouns & Verbs most in use, and a series of commonplace phrases, well adapted to those who are beginning to learn the Spanish language.

This edition has received many alterations and corrections, and will be found a useful little book to beginners:—Price $2 each; a considerable reduction will be made to those who buy by the dozen or gross

---

Aviso
A los carpinteros y los que edifican.

EN la calle del Cerrito No. 59, hueco y depósito de maderas, conocida antes por la de Arispon, se hallan en venta una puerta de esquina de medio punto, una puerta de tableros completa, una ventana con reja y herrage, un tacho de cobre grande. Igualmente se hallan en dicho hueco las maderas siguientes de excelente calidad, tirantillos de berch, tablones de fresno, idem de robles, tirantes de urunday y alfajías, y un surtido general de pino de Rusia y Norte-América. s14 1mp,

---

IMPORTANTE.

HABIENDO señalado el Gobierno Español por decreto de 16 de Febrero del presente año, un término perentorio y fatal, que se cumple el 31 de Diciembre inmediato para liquidar y reconocer todas las deudas y reclamaciones contra la Nacion, nombrando al efecto una comision especial en la Córte de Madrid; el que suscribe ofrece sus servicios en esta, los de sus hermanos, relaciones y garantias en la Península para desempeñar cualquier encargo que se les haga con el fin de asegurar el reconocimiento, liquidacion y cobro de los créditos de cualquiera naturaleza, origen ó tiempo que fueren contra la Nacion Española; recomendando desde ahora á los interesados la consideracion del poco tiempo útil que resta á correr hasta la época de 31 de Diciembre. Agosto 16 de 1836.

JOAQUIN ACHABAL.
Calle de la Catedral número 53. s14 15c

Aviso.

EL maestro LUIS VIAFOR avisa al público que en la calle y plaza del Restaurador No. 203 ha recibido una partida de sanguijuelas muy hermosas y recien llegadas. Las personas que gusten ocuparle serán servidas con la mayor delicadeza; advirtiendo que las aplica á un precio equitativo. s17 3p

---

El Redactor responsable—
SANTIAGO KIERNAN.